



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL



La Paz

Av. Ecuador N°2044
Edif. Señor de la Misión
(591) 2-2129920
Fax (591) 2-2126492
afcoop@afcoop.gob.bo

Cochabamba

Av. Papa Paulo N° 1151
Edif. Isos casi,
esq. Venezuela,
Zona Muyurina
(591) 720-29108

Santa Cruz

Calle Quijarro N° 143
Entre Arenales y Bolívar
(591) 720-27476

Potosí

Fortunato Gumiel
Plaza IV Centenario
(591) 720-31377

Tarija

Calle Delgadillo
entre 15 de Abril y
Virgilio Lema
(591) 720-46631

Sucre

Av. Jaime Mendoza
N° 2510
(591) 720-26833

Oruro

Calle Arce
entre Velasco Galvarro
y 6 de Agosto
(591) 720-31377



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2021 AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS AFSCOOP

En la ciudad de La Paz, en fecha 31 de marzo de 2021, a horas 10:00 a.m. en instalaciones de la AFSCOOP, se realizó la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2021 de la AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE COOPERATIVAS – AFSCOOP, con la participación de autoridades del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, Autoridades Sectoriales, CONCOBOL y Federaciones Nacionales y Departamentales de los diferentes sectores.

En cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Estado, La Ley N° 341, de Participación y Control Social y la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción aprobada mediante Decreto Supremo N° 214, refiere a la obligatoriedad de las servidoras y los servidores públicos de rendir cuentas de su gestión ante las organizaciones sociales.

Habiendo dado la bienvenida a las y los asistentes al evento, por el Director Jurídico Bernardo Vargas Rivera, ponderando la importancia de transparentar la gestión pública, se puso en conocimiento y consideración las actividades desarrolladas y a desarrollar durante la presente gestión, en cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de las Acciones de Corto Plazo.

La exposición de la información fue iniciada por el Director Jurídico Bernardo Vargas Rivera, quien dio a conocer los resultados de las acciones realizadas durante el primer trimestre y explicó el marco legal de la Rendición Pública de Cuentas y su finalidad, así también, ahondó sobre la creación de la AFSCOOP, los Principios y Valores del Cooperativismo y las atribuciones de la entidad según lo establece la Ley N° 356.

Acto seguido la Abg. Tania Marquez Cabezas Directora de Control y Fiscalización Interina, realizó la presentación del informe inicial del área sustantiva de la entidad, así como las actividades que se desarrollaran durante la gestión 2021.

Seguidamente el Abg. Bernardo Vargas, Director Jurídico, expuso las acciones que se vienen desarrollando en beneficio del cooperativismo en Bolivia.

Posteriormente el Lic. Joselin Ordoñez Director Administrativo Financiero expuso el avance financiero de la presente gestión.

Seguidamente el Ing. Willka Yann Gutiérrez Quisbert encargado de la Unidad de Tecnología de la Información dio a conocer el avance de las actividades que viene realizando esta área, para la mejora continua de las actividades de la entidad en bien de las cooperativas.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL



La Paz

Av. Ecuador N°2044
Edif. Señor de la Misión
(591) 2-2129920
Fax (591) 2-2126492
afcoop@afcoop.gob.bo

Cochabamba

Av. Papa Paulo N° 1151
Edif. Isos casi,
esq. Venezuela,
Zona Muyurina
(591) 720-29108

Santa Cruz

Calle Quijarro N° 143
Entre Arenales y Bolívar
(591) 720-27476

Potosí

Fortunato Gumiel
Plaza IV Centenario
(591) 720-31377

Tarija

Calle Delgadillo
entre 15 de Abril y
Virgilio Lema
(591) 720-46631

Sucre

Av. Jaime Mendoza
N° 2510
(591) 720-26833

Oruro

Calle Arce
entre Velasco Galvarro
y 6 de Agosto
(591) 720-31377

Concluidas las exposiciones, se dio lectura a las preguntas que realizaron los participantes, dando las respuestas a las mismas por los Directores de área de la AFICOOP.

Finalmente, se procedió a la lectura del Acta de Conformidad en vivo y se realizó la firma del documento por partes de los expositores de la AFICOOP y se adjuntó las capturas de pantalla de todos los participantes a la presente Rendición Pública de Cuentas; cabe destacar que todos los asistentes emitieron su conformidad y no presentaron ninguna observación sobre la Rendición de Cuentas procediéndose a su aprobación.

En señal de conformidad suscriben y firman este documento las autoridades de la AFICOOP:


Lic. Joselin Floduardo Ordoñez Sánchez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFICOOP"


Abg. Bernardo Abath Vargas Rivera
DIRECTOR JURIDICO
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFICOOP"


Abg. Tania Marquez Cabezas
DIRECTOR DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN a.i.
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFICOOP"


Ing. Willka Yann Gutierrez Quisbert
ANALISTA UTI
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
DE COOPERATIVAS "AFICOOP"

